



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 27 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la accionante **Jorge Arturo Rivera Tejada** proferido por Juzgado sesenta y seis Administrativo Oral de Bogotá, radicado 11001-33-43-066-2024-00459-00, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención se podrá ser enviada al realizar en a través de: SAMAI: [URL Proceso](#)

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DYGR
Revisó: ECRC